

LA RAZÓN

Año 31 • Número 9.113 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

■ 2B- COMUNIDAD

Guayaquil, abril 7 de 1997

LUNES

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS ROCNARF S.A.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIOS ROCNARF S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en CIENTO CINCUENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 31 de octubre de 1996. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Rodolfo Baquerizo Blum; mediante Resolución N° 97-2-1-1-0000110 el 16 Ene. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 377 LI el 3 de marzo de 1997.

El capital suscrito actual es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en VEINTICINCO MIL acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de \$/ 500'000.000,00.

Guayaquil, 14 de marzo de 1997

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Abr. 7/97